



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**FIJACIÓN EN LISTA
No. 008**
ARTS. 120 y 278 del C.G. del
P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 278 del C.G. del P., se fijan en lista los expedientes que ingresan al Despacho para sentencia escrita, previo haberse enunciado:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIÓN
039 - 2022 - 00112 - 00	VERBAL	CARLOS JOSE CUERVO HERRERA	PEDRO ANTONIO DELGADO CASTRO	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior
039 - 2021 - 00542 - 00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS MEDINA COOCREDIMED EN INTERVENCION	CARLOS ALBERTO PEREZ BERMUDEZ	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior
039 - 2022 - 01116 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	JEYSON JERERMAYAR CORONADO CONTRERAS	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior
039 - 2022 - 00364 - 00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL SABANA GRANDE P. H.	JOSE WALDIR MEJIA OVALLE	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA